

Secretario: Don Florencio Castaño Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Juan José Egozcue Rubí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Doña Ana Isabel Allueva Pinilla, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Juan Manuel Molera Molera, Profesor titular de la Universidad Carlos III, de Madrid.

**1331** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1998, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja de fechas 20 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) y de 30 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) —corrección de errores por Resolución de 27 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto)—, para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I y II.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 16 de diciembre de 1998.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

#### ANEXO I

1. *Número de plazas: Una. Número 10/98. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal» [Resolución de 20 de mayo de 1998 de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio)]*

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rocío Cantarero Bandrés, Catedrática de la Universidad de La Rioja.

Vocal-Secretaria: Doña Mercedes García Arán, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Luis Felipe Ruiz de Antón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Eduardo Sainz Cantero Caparrós, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Miriam Ana Cugat Mauri, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Muñoz Conde, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Bernardo del Rosal Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña M. Inmaculada Valeije Álvarez, Profesora titular de la Universidad de Vigo, y doña Carmen Juanatey Dorado, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

#### ANEXO II

2. *Número de plazas: Una. Número 11/98. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» [Resolución de 30 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio) Corrección de errores por Resolución de 27 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto)]*

Comisión titular:

Presidente: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Francisco Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Víctor Benito Álvarez Rojo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Benito Echeverría Samanes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Montané Capdevila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Cajide Val, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y doña M. Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**1332** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 12 de marzo de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1998.—Por delegación del Rector (F. O. U. 148), el Vicerrector de Profesorado, José Servera Baño.

#### ANEXO

*Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Biología Celular». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 427. Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Durfort Coll, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Eduardo Tello Porras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Rosa María Soler Tatche, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Carlos Cevallos Bohórquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio Miralles Socias, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Senén Vilaró Coma, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Ruiz Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don José Torreblanca López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña M. Reyes Flores Herráez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Gabriel Olmos Bonafé, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.